

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA</b>	Código: IV-SS-FT-004
	Versión: 1
<b>FORMATO AUTO CIERRE DE INVESTIGACIÓN</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 1

## ESTADO

### EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2017-030

22 de septiembre de 2020

La suscrita secretaria para asuntos disciplinarios notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso (a)	Investigado (a)	Fecha auto	Decisión
Expediente 2017-030	Informe remitido el 28 de diciembre de 2016 por el Grupo de Inspección y Vigilancia de la UAE - Junta Central de Contadores	<p><b>MÓNICA SUÁREZ HERRERA</b> identificada con cédula de ciudadanía No. 52.113.510 de Bogotá y tarjeta profesional No. 63636-T</p> <p><b>KAREN LORENA LÓPEZ PATINO,</b> identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.395.241 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional No. 211930-T</p>	16 de septiembre de 2020	Córrase traslado por el término de diez (10) días, para que, si a bien lo tiene, presente sus alegatos de conclusión dentro del expediente No. 2017-030

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 22 de septiembre de 2020.



**YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ**  
Secretaria Jurídica para asuntos disciplinarios  
UAE – Junta Central de Contadores

Elaboró: Liliana

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

TRD-SE33-SB05